POLIVIDEOS S. A.

Guayaquil, Diciembre 9 del 2013

Señora PIEDAD ELIZABETH HECKSHER GARCIA DE ARELLANO Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **POLIVIDEOS S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted en el cargo de **Gerente General** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 20 de Junio de 1997, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de Julio de 1997.

Atentamente,

Exon Diomer Choez Ligua Secretario de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **POLIVIDEOS S.A.** para el cual he sido reelegida.

Elizabeth de Chellous

PIEDAD ELIZABETH HECKSHER GARCIA DE ARELLANO

GERENTE GENERAL

C.C.0900150038

Nacionalidad: Ecuatoriana

Guavaquil, 9 de Diciembre del 2013.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
GUAYANTI, ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.343 FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2013 HORA DE REPERTORIO:10:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía POLIVIDEOS S.A., a favor de PIEDAD ELIZABETH HECKSHER GARCIA DE ARELLANO, de fojas 11.760 a 11.762, Registro de Nombramientos número 3.810.

ORDEN: 56343

IN THE REPORT OF THE PRESENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

INSTRUMENTAL STATEMENT OF A

Guayaguil, 16 de diciembre de 2013

REVISADO POR

Ab/Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo INTENDENCIA DE COMPAN AS DE GUAYAQ'IL

1 1 JUL 2014

Firma ______